ADENDA N° 2

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 20/2021, "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS"- ID N° 392759.

Asunción, 24 de junio de 2021

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFICASE:** en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), Código de catalogo y nombre del producto del lote 8, ítem 2.
2. **MODIFICASE:** Plan de Entrega de Bienes del Pliego de Base y Condiciones.

2. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Lote	Descripción del bien	Cant.	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Repuesto Para Camioneta Toyota Hilux - Año 2018 - Act. 9.	1	Unidad	Tesorería Actividad 09 Dirección: Cnel. Gracia 458 e/ Tte. Rodi y Dr. Machain - B° Sajonia Teléfono: 021-421261	El plazo máximo de entrega será de 10 (diez) días hábiles a partir de la recepción de la orden de provisión
2	Repuesto Para Camionetas Isuzu D-Max - Año 2011/2012 - Act. 9.	1	Unidad		
3	Repuesto Para Camionetas Nissan Frontier - 4x4 - 4 X 2 - Año 2011 - Act. 9.	1	Unidad		
4	Repuesto Para Camioneta Chevrolet - S-10 - Año 2009 - Act. 9.	1	Unidad		
5	Repuesto Ómnibus Hyundai Universe - Año 2011- Act. 9	1	Unidad		
6	Repuesto Automovil Hyndai Accent - Año 2011 - Act. 9..	1	Unidad		
7	Automovil Volkwagen Gol - Año 2011 - Act. 9.	1	Unidad		
8	Repuesto Para Camionetas Toyota Hilux - Año 2018- Act. 2.	1	Unidad	Tesorería Actividad 02 Gestión de los Recursos – Policía Nacional. Dirección: El Pyo. Independiente entre Chile y Nuestra Señora Teléfono: 021-493 995	El plazo máximo de entrega será de 10 (diez) días hábiles a partir de la recepción de la orden de provisión
9	Repuesto Para Camionetas Isuzu D-Max - Año 2011/2012 - Act. 2.	1	Unidad		
10	Repuesto Para Camionetas Nissan Frontier - 4x4 - 4 X 2 - Año 2011 - Act. 2.	1	Unidad		
11	Repuesto Para Camioneta Chevrolet - S-10 - Año 2009 - Act. 2.	1	Unidad		
12	Repuesto Automóvil Hyndai Accent - Año 2011 - Act. 2	1	Unidad		
13	Automóvil Volkwagen Gol - Año 2011 - Act. 2.	1	Unidad		
14	Camión Mercedes Benz 915 - Año 2015- Act. 2.	1	Unidad		
15	Camión Volkswagen Delivery - Año 2019-Act. 2.	1	Unidad		
16	Camión Volkswagen Rubus - Año 2019- Act. 2.	1	Unidad		
17	Camión Ford F 4000 - Año 2005-Act. 2.	1	Unidad		

ADENDA N° 2

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 20/2021, "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS"- ID N° 392759.

El pedido de se realizará a través de orden de compra emitido por las Tesorerías de la Actividad 02 Gestión de Recursos – Policía Nacional y la Actividad 09 Servicio de Operaciones Especiales y de Contención

La empresa adjudicada deberá responder a la solicitud (Orden de Compra), en un Plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles posterior a la recepción del documento de 08:00 a 17:00 horas.

La falta de entrega y/o realización de los bienes/servicios en el plazo previsto obligara a la aplicación de las multas establecidas en las Condiciones Generales del Contrato.

Los responsables de la recepción estarán a cargo de verificar que los repuestos cumplan con las exigencias establecidas en las Especificaciones Técnicas, en caso de no concordar con los requerimientos solicitados, deberán informar a la Unidad Administradora del Contrato para el reclamo pertinente.

3. MODIFICASE: Formas y Condiciones de Pago del Pliego de Base y Condiciones.

7. Formas y Condiciones de Pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión u orden prestación de servicios según el objeto de la contratación;
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
f) Formulario de informe de servicios personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.